

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,
COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL EFECTUADA EL JUEVES
VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS. =====**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sede alterna “Mesón del Cristo” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social: Leobardo Soto Martínez, Lizeth Sánchez García, Mario Alberto Rincón González, Pablo Rodríguez Regordosa, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Francisco Javier Jiménez Huerta y Carlos Martínez Amador, hubo quórum, se inició la reunión a las diecisiete horas con diez minutos. =====

A continuación y con fundamento en lo establecido en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los integrantes de esta Comisión acordaron no realizar la grabación del desarrollo de esta Sesión. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y sometida a consideración, se aprobó con siete votos a favor. =====

En el **punto cuatro** se aprobó con siete votos el Acuerdo No. 792/2016 II P.O., así como de la Iniciativa que le dio origen, por medio del cual el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía, para que a través de Petróleos Mexicanos y sus empresas Subsidiarias, cesen el despido de trabajadores petroleros y su movilización innecesaria, e implementen un esquema de alineación de estructura organizacional y ocupacional diferente, que permita la continuidad operativa y administrativa en todas sus áreas, en la que no se vean afectados los intereses y derechos laborales de sus trabajadores. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las diecisiete horas con dieciséis minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron . =====

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL

DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL